



## Municipalidad de Santiago de Surco

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Santiago de Surco, 24 de abril de 2025

### **Carta N° 1990-2025-SG-MSS**

Señora Regidora  
**ELIANA TOLEDO REYES**  
Presente. -

De mi consideración:

Por especial encargo de nuestro Alcalde Carlos Bruce Montes de Oca, es grato dirigirme a usted, para convocarla a la Sesión Ordinaria de Concejo, programada para el día miércoles 07 de mayo a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal – PAL 1.

La agenda a tratar es la siguiente:

**1. La propuesta de Ordenanza que Modifica el Reglamento de Organización y Funciones y Organigrama de la Municipalidad de Santiago de Surco.**

Como documentación sustentatoria se anexa: El Dictamen N° 14-2025-CGM-CAJ-MSS, Dictamen Conjunto de las Comisiones de Gestión Municipal y de Asuntos Jurídicos, el Memorándum N° 519-2025-GM-MSS de la Gerencia Municipal, el Memorándum N° 87-2025-GAJ-MSS y el Informe N° 252-2025-GAJ-MSS de la Gerencia de Asesoría Jurídica, los Informes N° 48-2025-GPP-MSS y N° 41-2025-GPP-MSS y los Memorándums N° 1770-2025-GPP-MSS y N° 1534-2025-GPP-MSS de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Memorándum N° 1812-2025-SG-MSS de la Secretaria General, entre otros documentos.

2. El Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización: “Nivel de madurez e implementación del sistema de control interno 2024 sobre el 2023” correspondiente a la materia 01 del Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) “Cumplimiento de la Implementación del Sistema de Control Interno” presentado por la regidora Eliana Elizabeth Toledo Reyes, a través de la Carta N° 33-2025-MSS/SR/EETR de fecha 24.04.2025.

3. El Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización: “Implementación del modelo de integridad pública en la Municipalidad de Santiago de Surco” correspondiente a la materia 02 del Programa de Acciones de Fiscalización (PAF) “Cumplimiento de la Implementación del Sistema de Integridad Institucional de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Presidencia del Concejo de Ministros” presentado por la regidora Eliana Elizabeth Toledo Reyes, a través de la Carta N° 32-2025-MSS/SR/EETR de fecha 24.04.2025.

Aprobación de la siguiente Acta:

- Acta N° 08 de la Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 08 de abril de 2025.

La documentación que sustenta la agenda, ha sido remitida a su correo electrónico.

Atentamente,  
Municipalidad de Santiago de Surco

.....  
Leydith Valverde Montalva  
Secretaria General